

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”.

Expte. CONTR 2025/686581

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE N.º 1

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 28 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de Presidencia con fecha 3 de marzo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- * D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- * D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- * D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- * D. Santiago Copado García, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica de Presidencia, que actúa como Vocal.
- * D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- * D.ª María Luisa Prieto Velázquez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa en sustitución de D. José Mendoza Rivero.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se acuerda la apertura del sobre electrónico nº 1, Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, presentado por las empresas licitadoras, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, para proceder al examen y calificación por parte de la Mesa de Contratación de la documentación incluida en dicho sobre.

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		29/04/2026 09:44:56	PÁGINA: 1 / 2
MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw2U57adP52il5zBwpH6E2HpLe6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, por parte de los miembros de la Mesa de Contratación se comprueba que las empresas que han presentado oferta en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica son las siguientes:

- ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP (NIF B23621097)
- SOLUCIONES TÉCNICAS BG20 ARQUITECTOS SDAD. CIVIL PROFESIONAL (NIF J90355850)
- GABITEL INGENIEROS (NIF B21387931)
- TG4 CONSULTORES AEC, SL (NIF B42791103)
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U (B15044357)

Examinadas las declaraciones responsables presentadas por los licitadores en el Sobre electrónico n.º 1 se comprueba que las mismas son conformes a lo dispuesto en la Cláusula 9.2.1. del PCAP, excepto la de la entidad APPLUS NORCONTROL, S.L.U (B15044357) que debe subsanar en el ANEXO II. Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU), el apartado:

“Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo:

A los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP, y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la LCSP, las personas licitadoras deberán presentar declaración indicando, bien que no pertenecen a ningún grupo de empresas, o bien que se encuentran en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenecen a un grupo de empresas, **con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación.”**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: M.ª Luisa Prieto Velázquez

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		29/04/2026 09:44:56	PÁGINA: 2 / 2
MARIA LUISA PRIETO VELAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	NJvGw2U57adP52iL5zBwpH6E2HpLe6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	